

Artículo de Reflexión

Las claves del perdón en Primo Levi y Nelson Mandela

The key of forgiveness the work of Primo Levi and Nelson Mandela

JUAN CARLOS ROJAS FERNÁNDEZ*

Resumen

Las claves del perdón en la obra de Primo Levi y Nelson Mandela. Trata de la dinámica del acto de perdonar, de la capacidad de dejar ir, es decir, de la resolución de una fijación, dejar ir la reacción de la ofensa, mediante un proceso, y/o la elaboración de las fantasías inconscientes de vergüenza, que se manifiesta como un estado mental retaliativo de rencor y deseo de venganza o una combinación de los mismos. En su defensa aparece la escisión (separación), un sector de la conciencia queda dominado por una fijación a un estado mental de no perdón impregnado por un sentido dominante de injusticia, y escindido de la corriente principal de la conciencia, en este sentido, la escisión es una predisposición a la desintegración de la personalidad. Se plantean los problemas de la memoria, del resentimiento, de la culpa, de los deseos de la retaliación y de su liberación.

Palabras clave: Memoria, Perdón, Resentimiento, Liberación.

Abstract

The key of forgiveness the work of Primo Levi and Nelson Mandela. Try dynamics act of forgiveness, the ability to let go that is, the resolution of a fixation, let go of the reaction of the offense, through a process, and / or processing of unconscious fantasies of shame, which

it manifests itself as a retaliative mental state of anger and desire for revenge or a combination thereof. Excision (removal), a sector of consciousness is dominated by attachment to a mental state of not permeated by a pervasive sense of injustice forgiveness, and split off from the main stream of consciousness, in this sense appears in its defense, excision is a predisposition to the disintegration of personality. Memory problems, resentment, guilt, desires of retaliation and liberation arise.

Keywords: Memory, Forgiveness, Resentment, Liberation.

"No perdonar, es como beber un vaso de veneno y esperar que tus enemigos mueran."
Nelson Mandela.

La palabra "perdón", sugiere una virtud superior, idealizada, incluso sublime, que entraña dejar ir las tendencias humanas predecibles, reactivas al daño y la injusticia como son; el resentimiento, la culpa, la envidia, la amargura, el ansia de venganza, la animadversión, o el rencor. El perdón es entonces un ejercicio con uno mismo que consiste en pasar de las ganas de venganza a la bondad y la compasión por el agresor.

* Docente de Postgrado en Psiquiatría, Universidad Libre de Cali, Colombia. Médico y Cirujano Universidad Libre Seccional Cali, Psiquiatra Universidad del Rosario, Bogotá. e-mai: juanrojasfernandez@yahoo.com

Recibido: agosto 10 de 2017

Revisado: septiembre 29 de 2017

Aceptado: diciembre 1 de 2017

Cómo citar: Rojas Fernández JC. Las claves del perdón en Primo Levi y Nelson Mandela. *Rev Colomb Salud Libre*. 2017; 12 (2): 49-58.

El perdón por lo general no puede tener lugar hasta que el dolor agudo de la herida haya amainado y decrecido en su intensidad, por lo tanto se requiere de cierto grado de olvido para que sea posible el perdón, “perdonar y olvidar”, es lo que se nos dice, se trata de volver a la frase original “olvidar y perdonar”¹.

Me pregunto cómo poder olvidar y perdonar la experiencia cruel, brutal, feroz del campo de exterminio de Auschwitz la que recuerda y relata Primo Levy (2016) en su libro *Si esto es un hombre*:

“No tenemos nada nuestro: nos han quitado las ropas, los zapatos, hasta los cabellos; si hablamos no nos escucharan, y si nos escuchasen no nos entenderían. Nos quitarán hasta el nombre: y si queremos conservarlo deberemos encontrar en nosotros la fuerza de obrar de tal manera que, detrás del nombre, algo nuestro, algo de lo que hemos sido permanezca ... La ofensa al pudor con la desnudez pública y colectiva, el sentirse inerme, desnudo, pesado, innoble, inclinado hacia el suelo, sabe que podrá ser aplastado en cualquier momento ... Sin cuchara, el potaje diario no podía tomarse más que a lametazos, como hacen los perros...había una deliberada intención de humillar... el apremio de los excrementos, evacuar en público era angustiante o imposible, una herida profunda en la dignidad humana...”².

En la dinámica del acto de perdonar debe partir de la capacidad de dejar ir, o de resolver la fijación, en este sentido, existe una historia natural típica que incluye, la atribución a un ofensor u ofensores una omisión o comisión injusta que inflige un daño real o una herida narcisista grave, lo que despierta una reacción a esta ofensa, incluyendo el procesamiento de la ofensa mediante fantasías inconscientes de vergüenza y de venganza, lo que activa la escisión como defensa. Entendiéndose como escisión el que un sector de la conciencia queda dominado por la fijación del estado mental del no perdón saturado este por un sentido dominante de injusticia, y separado o escindido de la corriente principal de la conciencia, en

este sentido, la escisión pudiera predisponer o provocar la desintegración de la personalidad³.

La capacidad de perdonar etimológicamente proviene de la palabra hebrea “rechem” que significa útero, quizás porque los antiguos hebreos querían significar así la posibilidad de una nueva vida. La asociación entre el perdón y una nueva vida, sería el aspecto maternal de Dios, una madre que da vida. Esta función maternal supone el reconocimiento de injusticias, agravios y una madre que no está dispuesta a permitir que el pasado se cuele como una sombra sobre el futuro⁴.

La existencia de un horizonte de perdón da un lugar posible a la rectificación de un sujeto, el perdón siempre tiene un efecto pacificador sobre la sociedad. Si las víctimas no perdonan se quedan eternamente en el pasado, es decir sin perdón el futuro es más complicado.

La palabra “resentimiento” se define como el amargo y enraizado recuerdo de una injuria particular, cuyo desagravio se desea. Su sinónimo es “rencor”. Rencor proviene del latín, *rancor* (queja, querrela, demanda). A partir del resentimiento surge la venganza, mediante una acción reiterada la ira reprimida, torturante, compulsivamente repetitiva en la fantasía y/o en su pasaje al acto. Surge como un intento de anular los agravios y capitalizar al mismo tiempo esa situación para alimentar una posición característica: la condición de víctima privilegiada o con derechos de compensación⁵. Nelson Mandela (1994) en su autobiografía *El largo camino hacia la libertad* al respecto decía:

“...la continua acumulación de pequeñas ofensas, las mil indignidades y momentos olvidados, despertaron mi ira y rebeldía, y el deseo de combatir el sistema que oprimía a mi pueblo. No hubo un día en concreto en el que dijera: a partir de ahora dedicare mis energías a la liberación de mi pueblo; simplemente me encontré haciéndolo, y no podía actuar de otra forma”⁶.

Desde este lugar el sujeto agraviado se siente con “derechos” de represalia y desquite a través de fantasías y/o conductas sádicas, motivadas por revancha contra quienes han perturbado quizás la ilusión de la perfección infantil. Estos “derechos” se ejercen en consecuencia de las heridas narcisistas y por los daños traumáticos externos que pasivamente ha experimentado.

Es en la venganza donde se invierte la relación, el sujeto resentido, en un intercambio de roles, parte de ser un objeto anterior humillado, a un sujeto ahora torturador. El sujeto torturador anterior se convierte durante la venganza en un objeto actual humillado, expuesto culpable, manteniendo la misma situación de encadenamiento dual sometedor / sometido, con apariencia de movilidad, desvaneciéndose además la percepción subjetiva del tiempo y del espacio, quedando lo traumático fijo en un eterno pasado como si fuera el presente⁷.

Primo Levi (1958) habla del intercambio de roles en el campo de aniquilación Auschwitz:

Cuando le sea confiado el mando de una cuadrilla de desgraciados, con derecho de vida y muerte sobre ellos, será cruel y tiránico porque entenderá que si no lo fuese bastante, otro, considerado más idóneo, ocuparía su puesto. Sucederá además que su capacidad de odiar, que se mantenía viva en dirección a sus opresores, se volverá, irracionalmente, contra los oprimidos, y se sentirá satisfecho cuando haya descargado en sus subordinados la ofensa recibida de los de arriba⁸.

Por otro lado es preciso diferenciar la memoria soldada al rencor de la memoria del dolor. La memoria del rencor se fortifica y se nutre de la esperanza del resarcimiento futuro, mientras que la memoria del dolor continúa con el tiempo en un estado de resignación. La memoria del dolor no se funda ciertamente en la subestimación del pasado, ni en la amnesia de lo sucedido, ni en la imposición de una absolución superficial, sino en su aceptación

como inmodificable, para efectuar así el pasaje hacia otros objetos, lo cual posibilita procesar el trabajo de elaboración de un duelo normal. En el perdón se consigue que un objeto resentido se transforme en un objeto aceptable, el perdón actúa sobre los afectos y cambia lo que sería un afecto de enfado y resentimiento en uno de tristeza.

Sólo el lento y complicado trabajo de elaboración de los resentimientos y remordimientos posibilitará una evolución normal de los duelos que pueda generar el pasaje de la memoria del rencor a la memoria del dolor. Sólo a partir de este trabajo, el sujeto rencoroso cambiará su condición de inocente víctima que reclama y castiga; sólo así logrará acceder a la construcción de su propia historia como agente activo y responsable, y no como reactivo a un pasado que no puede olvidar ni perdonar, así se podrá quitar un peso de encima que lo ancla en el pasado.

La memoria del dolor admite al pasado como experiencia y no exige la renuncia al dolor de lo ocurrido y lo conocido. Opera como un no olvidar estructurante y organiza –mediante la pulsión de vida– una señal de alarma que protege y previene la repetición de lo malo y da paso a una nueva construcción. En cambio en la repetición la memoria del rencor reinstala –mediante la pulsión de muerte– la compulsión repetitiva y hasta insaciable del poder vengativo⁹.

Los contenidos del resentimiento se pueden concebir como cuerpos extraños, aislados del curso asociativo con el resto del yo. Al no poder entrar en la cadena de la significación simbólica, no acceden a ser reprimidos, sino que persisten, escindidos. Lo escindido es mantenido fuera de la circulación psíquica, y por consiguiente no puede evolucionar mientras permanece de tal forma, cristalizándose como un caldo de cultivo de imborrables reminiscencias.

Presente y futuro son comprometidos para

lavar el honor ofendido en el pasado, es la permanencia del rumiar lento de una afrenta que no cesa, expresión de un duelo que no logra elaborarse, no sólo en el propio sujeto y en la dinámica intersubjetiva, sino que puede llegar a perpetuarse, a través de la transmisión de las generaciones, con sed de venganzas taliónicas, firmando un inexorable destino en la memoria colectiva¹⁰.

Primo Levi (1958) refiere del tema en el subcapítulo el viaje del libro si esto es un hombre:

“Soltaron los cabellos y pusieron en el suelo las velas fúnebres, y las encendieron siguiendo la costumbre de sus padres; y se sentaron en el suelo en coro para lamentarse, y durante toda la noche lloraron y rezaron. Muchos de nosotros nos paramos a su puerta y sentimos que descendía en nuestras almas, fresco en nosotros, el dolor antiguo del pueblo que no tiene tierra, el dolor sin esperanza del éxodo que se renueva cada siglo”¹¹.

El poder del rencor suele promover no sólo fantasías e ideales destructivos. No se reduce únicamente al ejercicio de un poder hostil y retaliativo: también puede llegar a propiciar ensueños e ideales que nutren y favorecen el surgimiento de una necesaria rebeldía y de un poder creativo tendiente a reducir las heridas provenientes de los injustos poderes arbitrarios, originadas en situaciones traumáticas. El sentido de este ideal/poder esperanzador opera para contrarrestar y evitar el sometimiento ante un irremediable destino de opresión, marginación e inferioridad¹².

“El pasado es indestructible. Tarde o temprano vuelven las cosas, y una de las cosas que vuelven es el proyecto de abolir el pasado”
Jorge Luis Borges

No basta recordar a Auschwitz para que no se repita, pues recordarlo no nos salvó de Ruan- da ni nos ayudó a prevenir a Siria, sabemos desde “Funes el memorioso”, que una memoria ilimitada lleva a la confusión e impide la

conceptualización. Funes sabía y recordaba todo pero era incapaz de pensar. “Pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer”, dice Borges¹³.

El retorno de lo irrepitible no es solo una amenaza sino que ya está con nosotros. Y no con un “nosotros” lejano, en África o Asia, sino con nosotros aquí en el territorio colombiano, ejemplo de ello, el *politicidio* de la UP, las innumerables masacres de los años 90, incorporadas a la cotidianidad de nuestro vivir (Trujillo, Boyaca, El Aro). No tenemos el poder de cambiar el pasado, pero si podemos imaginarnos un futuro diferente y quizás con nuestra capacidad y habilidad podamos conseguirlo.

Es preciso reorientar el pensamiento y la acción de tal forma que ese pasado no se repita. Es decir, que la memoria no tiene por sí sola funciones preventivas, si no está acompañada de transformaciones mentales (pensamiento) y de decisiones políticas (acción), o sea, si no está acompañada de la intervención clínica en el individuo y la intervención política en la sociedad para que se conduzca al cambio de sentido de la historia de uno y otra¹⁴.

El poder catártico de la memoria asociada a la verdad y la convicción generalizada de que la verdad sobre el pasado traumático debe conducir a la reconciliación. Solo así se cumpliría la premisa “negociar el pasado, es negociar el futuro” a esta lógica obedece la existencia y proliferación de Comisiones de Verdad en el mundo.

La memoria como catarsis y en efecto terapéutica la vemos reflejada en Primo Levi (1958), autor del libro, Los Hundidos y los salvados encontró en la narración una fuerza redentora que va más allá de su experiencia personal. En una entrevista de 1986 y hablando de su primer libro novela-testimonio Si esto es un hombre, que data de 1947, dice que con el transcurso de los años observó que más allá de su rostro autobiográfico, el libro tenía también otro sig-

nificado que permitía interpretarlo como :

Un testimonio universal de lo que el hombre es capaz de hacer a otro hombre... Algunos de mis amigos, amigos muy queridos, no hablan nunca de Auschwitz. Otras personas en cambio, hablan de Auschwitz incesantemente, y yo soy uno de ellos”¹⁵.

Leamos la reflexión de Mandela (1994) al respecto, en su testimonio desde la prisión que padeció durante veintisiete años:

En la cárcel sobra tiempo para rememorar el pasado y la memoria se convierte en tu mejor amiga y tu peor enemiga. Mis recuerdos me transportaban hasta instantes de gran regocijo y otros de tremenda tristeza. Mi vida onírica comenzó a ser extraordinariamente rica. Pasaba noches enteras reviviendo los buenos y malos momentos de los viejos tiempos¹⁶.

Por lo tanto la memoria no es sólo el retorno de los recuerdos; es algo más fundamental, es el retorno de los sujetos. La memoria es un poderoso recurso para la recuperación o afirmación de la identidad.

Por otro lado el tema de los “abusos” con la memoria, lo podemos ver claramente en los regímenes totalitarios, estos abusos son las herramientas forzosas de acción de estas empresas de destrucción, que buscan la anulación de la memoria. Todo proyecto de reconstrucción del pasado es visto como un acto de insubordinación contra el poder. La memoria es arma de los débiles y por tanto blanco privilegiado de los poderosos, son dos caras de la misma moneda. Como también en este orden de ideas el discurso identitario asociado al manejo de la memoria sobrelleva peligros inusitados, como lo evidencia especialmente el caso de Bosnia en donde a sus comunidades les fueron inyectadas por intereses políticos y económicos odios étnicos y nacionalistas que llevaron a la tragedia mundialmente conocida¹⁷.

Tema también denominado la economía política del odio, que consiste en la destreza de ciertos líderes políticos que saben vender odios para obtener beneficios, saben que el odio circula en la parte más primitiva del cerebro, saben que esa parte primitiva de las personas quiere sangre y venganza y la explotan para tener ganancias, es probable que de esta cultura de la venganza sea la principal causa de homicidios en Colombia, es probable que esta sea una razón más para explicar el triunfo del NO en el plebiscito reciente en nuestro país después de haberse acordado la paz.

La memoria es asunto de procesos mentales pero es también, y muy esencialmente, asunto de marcas y procesos corporales. El cuerpo, lugar de vida y de goce, es explorado como lugar de la barbarie y del envilecimiento deshumanizante de las víctimas, que deja a estas en una profunda sensación de desamparo e indefensión. La inscripción física del recuerdo, próxima a la muerte, es descubierta aquí como el fundamento del *olvido imposible*¹⁸.

Levi:

Desde entonces, a una hora incierta/de vez en cuando regresa esa agonía...Tengo en la cabeza... o en el estómago, algo bastante indigesto que se relaciona con el tema de la experiencia del Lager revisada ahora a treinta y cinco años de distancia...¹⁹.

Es la huella de una experiencia física indeleble la que crea la necesidad también física de contar, de dar testimonio, en busca de alguna forma de simbolización de lo real que permita salir de la marca de la memoria en bruto.

Y Mandela (1994) lo dirá de esta manera:

El cuerpo humano tiene una enorme capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes. Descubrí que es posible soportar lo indecible si uno mantiene la fortaleza de espíritu, aunque el cuerpo

*este siendo puesto a prueba. Las convicciones profundas constituyen el secreto de la supervivencia frente a las privaciones. Incluso con el estómago vacío, la mente puede estar llena*²⁰.

La memoria se ha vuelto una especie de imperativo ético y normativo en la era contemporánea. Se habla del “*deber de memoria*”. “Deber” quizás en el doble sentido: de obligación y de deuda con las víctimas que han sido objeto de alguna forma de despojo por los poderes tiránicos, llámense nazismo, dictaduras o señores de la guerra.

Es uno de los tópicos de mayor tensión entre procesos sociales y procesos personales, pues el daño en el curso del conflicto es colectivo y también individual, pero no lo es de la misma manera en uno y otro caso. La mejor salida para la sociedad no es necesariamente la mejor para las víctimas individualmente consideradas y viceversa.

Hay quienes, como Jean Améry a quien Levi llamaba el filósofo del suicidio y este a su vez decía que Levi era “El perdonador”. Amery sobreviviente de Auschwitz, proclama como opción personal el resentimiento incorregible frente a los verdugos:

No deseo convertirme en cómplice de mis torturadores, exijo más bien que se nieguen a sí mismos y me acompañen en la negación.

Levi responde;

No lo considero ni una ofensa ni una alabanza pero sí una imprecisión. No tengo tendencia a perdonar, nunca he perdonado a ninguno de nuestros enemigos de entonces, ni me siento inclinado a perdonar a sus imitadores en Argelia, Vietnam, la Unión Soviética, Chile, Argentina, Camboya, África del sur, porque no se de ningún acto humano que pueda borrar una culpa; pido justicia, pero no soy capaz personalmente de liarme a puñetazos ni de devolver golpes...²¹.

Refiriendo además que la venganza no le interesaba que había quedado satisfecho con la condena justa de la corte de Nuremberg.

Siempre habrá que definir muy finamente quien pide el perdón, a quién se pide, cómo se pide y qué se perdona. Lo que hay en el mundo de las víctimas y sobrevivientes es una rabia acumulada porque en la mayoría de los casos hay una justicia parcial o nula, y pocos han logrado una reparación simbólica personal.

La teatralización de la verdad y del perdón en las famosas Comisiones de Verdad puede tener impactos simbólicos muy importantes, pero también puede conducir a una especie de banalización del ejercicio de la confesión, donde el simulacro y la hipocresía sean los protagonistas de esta “ceremonia de la culpabilidad”. Recordemos la escena del jefe paramilitar Salvatore Mancuso, cuando decía al anunciar la desmovilización de uno de sus principales frentes el del Catatumbo, con irritante eufemismo: *Les pedimos perdón y disculpas a los habitantes del Catatumbo si les produjimos dolores y sufrimientos*. Donde el condicional “si” es ya una afrentosa auto-exculpación. O la desafortunada declaración del guerrillero Jesús Santrich en Oslo 2012, “Quizás, quizás, quizás” reconocerían a sus víctimas sus errores o como su comandante Timoleon quien recientemente decía “ofrezco perdón”, no era más correcto decir “pido perdón”, evidenciándose tal vez la inautenticidad de la solicitud.

Se le pide perdón a un ente abstracto, social, político, institucional, y no a la persona en particular. Es el mismo recurso de evasión de Adolfo Eichman cuando en los famosos juicios de Jerusalén se declara culpable ante Dios pero no ante la ley. Hay que recalcarlo una y otra vez: el simple hecho de decir la verdad, no lleva a la reconciliación. Más aún, en sus reflexiones sobre justicia y perdón, inspiradas en su visita a Sudáfrica, Derrida observó cómo a menudo los torturadores se regocijaban narrando sus

atrocidades, lo cual desde luego no hacía sino aumentar el dolor de las víctimas. Conocida la verdad, es preciso juzgar. La verdad exige la justicia, no la sustituye. Porque donde no opera la justicia se reinstala la venganza, con lo cual volveríamos al punto de partida²².

Para el psicoanalista Iñaki Viar una actitud más honesta, es la que presenta Adriana Faranda, que fue miembro de las Brigadas Rojas, que respondió en una entrevista:

Nosotros no hicimos nunca una petición de perdón, sería usar una violencia más contra quien ha sufrido ya la violencia del terrorismo, colocar al otro ante una decisión dramática, un problema de conciencia. Algunos familiares de víctimas han dado después su perdón, pero no es algo que se pueda pedir²³.

Es decir, no hay reparación posible, solo en la medida que no sea algo obligado puede darse el perdón de forma particular.

El perdón sin justicia nos dice el psicoanalista José L. Lillo se transforma en una virtud débil, floja, agotada y lastimosa, e incluso puede llegar a alcanzar la categoría de cruel, e injusta. El perdón con justicia podría ser uno de los pocos poderes morales que ayuden en la transformación del género humano. Perdonar no significa reconciliarse con el agresor, se trata de restaurar la relación anterior²⁴.

Hanna Arendt filósofa judía, refería que podía perdonarlo a él, pero no perdonar ninguno de sus actos;

En materia política, la obediencia y el apoyo son una misma cosa. Y del mismo modo que tu apoyaste y cumplimentaste una política de unos hombres que no deseaban compartir la tierra con el pueblo judío... como si tú y tus superiores tendrías el derecho de decidir quién puede y quien no puede habitar el mundo, nosotros consideramos... que ningún miembro de la raza humana, puede desear compartir la tierra contigo. Esta es la razón, la única razón, por la que has de ser ahorcado²⁵.

Con respecto a la venganza se puede decir que pensar en ella evita el sufrimiento que la vejación ha ocasionado, a la vez que constituye una satisfacción a la que no se puede renunciar. La venganza es un derecho del agraviado. Aunque también es verdad que los propios deseos vengativos pueden ser motivo de sufrimiento. La venganza tendría dos caras, la destructiva y la cara con que se puede preservar la autoestima brindándole un sentido propio de dignidad personal, la que ha quedado malparada tras la agresión sufrida²⁶.

Para algunos serían imperdonables aquellas agresiones que destruyen la humanidad de la víctima, o como mínimo lo pretenden, mientras que para otros, el perdón adquiere su máxima expresión y valor cuando se refiere y se reserva, precisamente, para aquellos actos que no son ni aceptables ni justificables.

En muchas ocasiones el perdón no solo no está justificado sino que es inapropiado y puede ser incluso perjudicial e indigno. Una disposición a que sea concedido su personalidad. Esa premura en la concesión del perdón también puede ser indicativo de la intolerancia de la víctima a sentir esos afectos de odio, resentimiento y deseos de venganza²⁷.

Si tenemos en cuenta que podemos perdonar pero no podemos obligar a otro a perdonarme, hemos de considerar que el perdón es su propia recompensa porque beneficia más a quien perdona que a quien se le otorgue y es perdonado. El hombre crece en grandeza en la medida que es capaz de expresar el perdón y dependiendo de la calidad de ese perdón²⁸.

El perdón supondría un renunciar, un abjurar del resentimiento, superar la presencia de sentimientos negativos a la vez que es un cierto tipo de respuesta ética a la agresión y al agresor. Es por tanto una virtud. No es una decisión de la voluntad, sino que es un acontecimiento inicial y también repentino, y asimismo espontáneo. No depende de la voluntad y por

tanto no se puede exigir ni imponer, ni pedir un esfuerzo voluntarioso para concederlo. No podemos exigir a nadie que perdone, que olvide o ambas cosas, como tampoco podemos exigir que reparen, sublimen. No obstante, hemos de tener presente que la mayoría de la gente necesita que les enseñen la posibilidad de perdonar para que comiencen a hacerlo²⁹.

Mandela ante el tribunal que lo juzgaba hacia la siguiente reflexión:

*Yo era el símbolo de la justicia ante el tribunal del opresor, el representante de los grandes ideales de libertad, justicia y democracia en una sociedad que deshonraba tales virtudes. En aquel mismo instante comprendí que podía continuar la lucha incluso desde dentro de la fortaleza del enemigo*³⁰.

El perdón como generosidad y capacidad de dar en estas circunstancias implica que uno está dispuesto a correr el riesgo de dar sin garantías de una reciprocidad por su acción. Se necesita de esta generosidad, como nos recordaba Espinosa, para liberarnos de una espiral de recriminaciones y deseos de venganza, en un contexto de reciprocidad negativa, sin ninguna garantía de que nuestro gesto se traducirá en una respuesta positiva por parte de los demás.

A. Valcárcel, plantea los caminos posibles de la relación que existe entre el perdón, el castigo, y el olvido:

Si castigamos, el mal quedará pagado, limpio; y el agresor podrá de nuevo cometer nuevos actos de agresión porque la anterior por la que fue castigado ya ha cumplido su sanción y está en paz con la sociedad.

Si perdonamos, sin condiciones, el mal sonreirá cínico desde su insolencia al verse librado de punición y la pena concomitante, inasequible al desaliento, creyendo haber obtenido impunidad.

Si lo olvidamos, renacerá.

*Si lo recordamos en demasía, se trivializará o se enquistará en forma de resentimiento*³¹.

Hay que tener en cuenta que cuando el agresor ha hecho y cumplido todos los pasos necesarios para demostrar su cambio interno, negarle el perdón puede ser una forma de venganza por parte de la víctima, aun así la víctima no puede ser censurada.

Primo Levy en apéndice de 1976 anota sus condiciones para dar el perdón:

*No, no he perdonado a ninguno de los culpables, ni estoy dispuesto ahora ni nunca a perdonar a ninguno, a menos que haya demostrado (en los hechos no de palabra, y no demasiado tarde) haber cobrado conciencia de las culpas y los errores del fascismo nuestro y extranjero, y que esté decidido a condenarlos, a erradicarlos de su conciencia y de la conciencia de los demás. En tal caso sí, un no cristiano como yo está dispuesto a seguir el precepto judío y cristiano de perdonar a mi enemigo; pero un enemigo que se rectifica ha dejado de ser un enemigo*³².

En la ruta del perdonar sólo se logra cuando el Superyó se hace menos cruel, menos exigente de perfección, es cuando el yo puede aceptar que su objeto interno no esté perfectamente reparado, puede aceptar esta solución de compromiso, de perdonar y ser perdonado.

Mandela (1994) decía al respecto;

*El efecto más insidioso de aquellas prohibiciones era que llegaba un momento en que uno podía acabar pensando que el opresor no estaba en el mundo exterior, sino dentro de uno mismo*³³.

Para el psicoanálisis no es posible el perdón en ningún caso. <El error de buena fe>, escribe Lacan, <es de todos el más imperdonable>. También en los *Escritos*: <De nuestra posición de sujeto, somos siempre responsables, sueltas la verdad en un lapsus, y no se puede borrar, lo que está dicho, está dicho. ¿Te disculpas por tu inconsciente?, ¿No soy yo, es él? Justamente, Freud enseña que tu in-consciente hace parte de uno, no hay disculpa que valga³⁴.

Ahora que hemos avanzado hacia la reconciliación; Me parece mejor no plantear un ideal demasiado alto desde el punto de vista humano. No se puede plantear imposibles subjetivos que solo acarrearán, al fracasar, más resentimiento. Creo que a lo que debemos aspirar es a la convivencia democrática, en la que más allá de los afectos, nos podemos reconocer como ciudadanos que se respetan y dejan vivir en paz.

Aspiremos a una exigencia moral por encima de todo: el respeto a la memoria de los muertos. Cuidándonos en el relato social, político y moral que se construya para las generaciones venideras y que prevalezca como una interpretación que, por encima de todo, dignifique a los seres queridos que les fueron cruelmente arrebatados³⁵.

En la ética de Mandela con respecto a la reconciliación y por la procura de una convivencia de respeto y libertad dice;

Durante aquellos largos y solitarios años, el ansia de obtener la libertad para mi pueblo se convirtió en una ansia de libertad para todos los pueblos, blancos y negros. Sabía mejor que nadie que es tan necesario liberar al opresor como el oprimido. Aquel que arrebató la libertad a otro es prisionero del odio, está encerrado tras los barrotes de los prejuicios y la estrechez de su mirada. Nadie es realmente libre si su libertad le es arrebatada. Tanto el opresor como el oprimido quedan privados de su humanidad. Cuando salí de la cárcel ésa era mi misión: liberar tanto al oprimido como al opresor...La verdad es que aún no somos libres; solo hemos logrado la libertad de ser libres, el derecho a no ser oprimidos...Ser libre no es simplemente desprenderse de las cadenas, sino vivir de un modo que se respete y aumente la libertad de los demás³⁶.

Primo Levi:

Lorenzo a quien debo estar hoy vivo; y no tanto por su ayuda material como por haberme

recordado constantemente con su presencia, con su manera tan llana y fácil de ser bueno, que todavía había un mundo justo fuera del nuestro, algo y alguien todavía puro y entero, no corrompido ni salvaje, ajeno al odio y al miedo; algo difícilmente definible, una remota posibilidad de bondad, debido a la cual merecía la pena de salvarse³⁷.

Finalmente y a manera de conclusión después de haber leído estos autores, se puede decir que la reconciliación es el reencuentro con el victimario y eso implica un ejercicio de confianza bien difícil, hay varios niveles de reconciliación, el mínimo es el de la coexistencia, vivir en la misma casa pero cada uno en un rincón, luego está en de la convivencia y allí hay un mínimo de proyecto entre varias personas o comunidades, y por último el nivel más elevado el de la comunión que implica ir más allá de los proyectos y es el establecimiento de lazos sentimentales y espirituales con el otro. ¿Será que Colombia podrá dar este salto cultural?

Referencias

1. Viar Echavarría I. Significaciones del perdón. Temas de psicoanálisis No. 7, Enero 2014; p. 1-2.
2. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Capítulo: Si esto es un hombre. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p. 47-566-569.
3. Lansky, Melvin R. El perdón como la elaboración de la escisión. Revista Psychoanalytic inquiry, 2009. No. 041, 29, p.374-385
4. Kane, B.S. Transforming Trauma Into Tragedy: Oedipus/Israel and the Psychoanalyst as Messenger, Psychoanalytic Review, núm. 92, 2005; pp. 929-956.
5. Kancyper L, Resentimiento, memoria y duelo, revista uruguaya de psicoanálisis. (en línea) (93) 2001; p. 3.
6. Mandela N. El largo camino hacia la libertad, Colombia, Aguilar, 2010; p. 105.
7. Kancyper L, Resentimiento, memoria y duelo. Revista uruguaya de psicoanálisis. (en línea) (93) 2001; p. 3-4.
8. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p. 122.
9. Kancyper L, Resentimiento, memoria y duelo. Revista uruguaya de psicoanálisis. (en línea) (93) 2001; p. 4-5.
10. Kancyper L, Resentimiento, memoria y duelo. Revista uruguaya de psicoanálisis. (en línea) (93) 2001; p.5-6.
11. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p.34
12. Kancyper L, Resentimiento, memoria y duelo. Revista uruguaya de psicoanálisis. (en línea) (93) 2001; p. 7.

13. Sánchez G. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria. anal. polit. vol.18 no. 54 Bogotá, 2005; p. 2.
14. Sánchez G. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria. anal. polit. vol.18 no. 54 Bogotá, 2005; p. 5-6.
15. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p.233
16. Mandela N. El largo camino hacia la libertad, Colombia, Aguilar, 2010; p. 404.
17. Sánchez G. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria. anal. polit. vol.18 no. 54 Bogotá, 2005; p. 7-8.
18. Sánchez G. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria. anal. polit. vol.18 no. 54 Bogotá, 2005; p. 8.
19. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Los Hundidos y los salvados. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p. 117-214.
20. Mandela N. El largo camino hacia la libertad, Colombia, Aguilar, Mandela, 2010; p. 431.
21. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Los Hundidos y los salvados. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p. 590
22. Sánchez G. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria. anal. polit. vol.18 no. 54 Bogotá, 2005; p.10.
23. Viar Echavarría I. Significaciones del perdón. Temas de psicoanálisis No. 7, Enero 2014; p. 11-12.
24. Lillo Espinosa J. Sobre el perdón y la reconciliación: una perspectiva psicoanalítica. Temas de psicoanálisis No. 7, 2014; p. 23-24-25.
25. Bruehl Y. Eichmann en Jerusalén, Paidós, Barcelona, 1965; capítulo 8 p. 474.
26. Lillo Espinosa J. Sobre el perdón y la reconciliación: una perspectiva psicoanalítica. Temas de psicoanálisis No. 7, 2014; p. 28-29.
27. Lillo Espinosa J. Sobre el perdón y la reconciliación: una perspectiva psicoanalítica. Temas de psicoanálisis No. 7, 2014; p. 29.
28. Lillo Espinosa J. Sobre el perdón y la reconciliación: una perspectiva psicoanalítica. Temas de psicoanálisis No. 7, 2014; p. 30.
29. Lillo Espinosa J. Sobre el perdón y la reconciliación: una perspectiva psicoanalítica. Temas de psicoanálisis No. 7, 2014; p.12.
30. Mandela N. El largo camino hacia la libertad, Colombia, Aguilar, 2010; p. 327.
31. Lillo Espinosa J. Sobre el perdón y la reconciliación: una perspectiva psicoanalítica. Temas de psicoanálisis No. 7, 2014; p. 28.
32. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Los Hundidos y los salvados. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p. 217.
33. Mandela N. El largo camino hacia la libertad, Colombia, Aguilar, 2010; p. 154.
34. Miller J A. El perdón a las ofensas. Lacan Quotidien N° 459, 2015; p. 1.
35. Viar Echavarría I. Significaciones del perdón. Temas de psicoanálisis No. 7, Enero 2014; p. 12-13.
36. Mandela N. El largo camino hacia la libertad, Colombia, Aguilar, 2010; p. 647.
37. Levi P. Trilogía de Auschwitz. Los Hundidos y los salvados. Editorial Ariel, Colombia, 2016; p.155.